

5 de junio. Día Mundial del Medio Ambiente 2021

MANIFIESTO POR LA ERRADICACIÓN DEL GANADO ASILVESTRADO DE LOS ESPACIOS Y ECOSISTEMAS NATURALES DE CANARIAS

Los profesionales, científicos y técnicos de diferentes instituciones, colectivos sociales y asociaciones, abajo firmantes, vuelven una vez más, a manifestar su extrema preocupación por la ya conocida presencia del ganado asilvestrado en numerosos y diferentes puntos de la geografía de nuestro archipiélago.

Desde el Barranco de Guguy en Gran Canaria, la Caldera de Taburiente en La Palma, los montes de Anaga en Tenerife, el Pico de La Zarza en Fuerteventura, los riscos de Famara en Lanzarote, la laurisilva de La Gomera o Tibataje en el Hierro son territorios de un alto y extraordinario valor natural que se encuentran afectados (entre otros numerosos espacios en Canarias) por cabras y ovejas salvajes, pero también por conejos, muflones o arruís sin dueño, generando un gravísimo impacto sobre la flora, la fauna, el suelo y en general sobre los ecosistemas naturales, impidiendo la recuperación de las comunidades vegetales endémicas. Hay que tener en cuenta que la riqueza florística de nuestro archipiélago es única en el mundo y que en Canarias existen más de 80 especies vegetales endémicas que están amenazadas de desaparecer, principalmente por el daño que le causan estos animales. Su evolución en ausencia de herbívoros hace que los endemismos insulares no hayan desarrollado defensas contra estos animales, que se introdujeron en las islas mucho más tarde, y que por ello tienen tantas dificultades de superar los efectos de su afección. Además, este problema no es sólo de conservación de la flora silvestre, se trata de evitar la desertización que causan estos animales salvajes, auténticos tractores con cuatro patas, proceso que, a su vez, se ve acelerado por el cambio climático.

El pastoreo controlado y profesionalizado no se pone en duda y se reconoce como un pilar económico fundamental del sector primario insular, pero la existencia de herbívoros salvajes incontrolados y sin dueños no se justifica desde ningún punto de vista, y menos aún en los espacios naturales protegidos donde por ley está prohibida su suelta y presencia. De hecho, se observa, que la existencia de este ganado está vinculado a una actividad extractiva puntual, ejercida por personas que no tienen relación con la actividad ganadera, sino que lo ven como una actividad lúdica, sin control y además ilegal. Así, en el punto 3 del *“Acuerdo entre Pastores y el Cabildo”*, suscrito en la Finca de Osorio en marzo de 2018 entre el Cabildo de Gran Canaria y representantes de las principales asociaciones de pastores profesionales de Gran Canaria se recoge claramente que *“Las cabras asilvestradas no son pastoreo. Ante unos ecosistemas tan frágiles como los insulares, las cabras sin dueño no tienen cabida. Estas afectan a la naturaleza, a las repoblaciones y a los cultivos. Los pastores y el Cabildo trabajan conjuntamente para solucionar este problema medioambiental.”*

La vigente normativa de gestión de la mayoría de los espacios naturales de las islas establece, sin ambigüedad, la necesidad de erradicar las cabras asilvestradas de estos espacios. Además, la disposición adicional segunda del *Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras*, a los efectos de la aplicación de las medidas de lucha contra las especies exóticas invasoras

contempladas en el artículo 10, considera a los animales domésticos asilvestrados como especies exóticas invasoras.

Los principales problemas ambientales a los que se enfrenta la naturaleza de nuestro archipiélago (cambio climático, desertificación, grandes incendios forestales) solo pueden resolverse con una firme política de restauración ambiental, donde los procesos naturales de recuperación no se vean anulados por la acción predatora sobre las plantas, y erosiva sobre los suelos, por parte de las cabras sin control.

Como ya se ha manifestado en diferentes escritos, foros y reuniones de comités de expertos, es imprescindible declarar que la protección de los valores naturales de Canarias y sus ecosistemas endémicos es absolutamente incompatible con la presencia de ganado asilvestrado, por lo que es inaceptable intentar compatibilizar ambos objetivos, como pretenden algunos colectivos. Existe una amplia bibliografía en revistas científicas de alto prestigio en las que se recogen los múltiples impactos producidos por el ganado asilvestrado en la flora de muchas islas del mundo, y una extensa documentación técnica sobre cuáles son los mejores métodos para solucionar este problema.

Por todo ello, las abajo firmantes declaran e instan a las instituciones públicas responsables a tomar las medidas oportunas e intensificar, con carácter urgente y con los métodos adecuados, los trabajos de erradicación de las cabras y herbívoros asilvestrados en todos los ecosistemas insulares y poner los medios suficientes para restaurar dichos espacios de tal forma que en pocos años se consiga revertir los procesos de degradación actuales. Si queremos unirnos y cumplir en Canarias con el lema que establece la ONU para el día del Medio Ambiente de este año “la restauración de los ecosistemas” y que hoy conmemoramos, debemos ineludiblemente eliminar por completo los herbívoros de nuestros espacios naturales. Ojalá que así sea.

5 de junio de 2021

Día Mundial del Medio Ambiente



